

REPRESENTACION

---

Por el presente, el suscrito JOSE ALEJANDRO BETANCUR RAMÍREZ, mayor de edad, domiciliado en Bogotá D.C., e identificado con cédula de ciudadanía No. 1.128.418.466 de Medellín, nombro a Santiago José Pinilla Valdivieso, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.873.393 de Bucaramanga, y tarjeta profesional de abogado No. 144946 del Consejo Superior de la Judicatura, como apoderado especial ante la Superintendencia de Industria y Comercio – SIC de la República de Colombia y ante cualquier autoridad administrativa y judicial, nacional o extranjera, para todas las actuaciones y gestiones relacionadas con la presentación y trámite de la solicitud de patente titulada “SISTEMA Y MÉTODO DE INTERACCIÓN CON UN DISPOSITIVO MÓVIL UTILIZANDO UN VISUALIZADOR HEAD-UP”, con facultad para recibir notificaciones y nombrar apoderados judiciales o extrajudiciales.

Para los fines previstos, el apoderado podrá elevar las solicitudes, recursos, respuestas, oposiciones y de las demás actuaciones, cancelar, recibir, pagar impuestos y anualidades, renunciar y sustituir el poder especial que se le otorgue. Asimismo, el apoderado tendrá la facultad para revocar el poder especial así otorgado en el momento que considere pertinente. El apoderado en todo caso podrá ratificar los actos de los agentes oficiosos.

Dado y firmado hoy 24 de junio de 2020,

En: Bogotá



Por: JOSE ALEJANDRO BETANCUR RAMÍREZ  
Cédula de ciudadanía No. 1.128.418.466 de Medellín  
Inventor solicitante

Firma \_\_\_\_\_